



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS  
DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES  
GENERADORAS DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

1ª. Edición.  
No. de ejemplares:  
Chapingo, Méx., Marzo de 2008.



*"Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre"*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

**OFICIO DE AUTORIZACIÓN**

Con fundamento a lo dispuesto por la Ley que crea la Universidad Autónoma de Chapingo, en sus artículos 1º y 4º fracción I y IX, así como el Estatuto de la UACH, en sus artículos 1º, 75º, 76º, 99º, fracción III y artículo 107º, se autoriza el presente Manual de Organización del Departamento de Unidades Generadoras de Recursos de la Subdirección de Patrimonio, mismo que fue asesorado y aceptado por el Departamento de Organización y Métodos de la UPOM.

El presente manual tiene la finalidad de lograr la congruencia de organización del Departamento Administrativo, dependiente de la Subdirección de Patrimonio, para mantener la eficiencia y aplicarse en el cumplimiento de sus objetivos para lo cual fue creado dicho departamento.

Marzo de 2008

Jefe del Departamento Administrativo

ING. J. JUAN TRINIDAD MORALES PARADA

Subdirector de Patrimonio

DR. JOSÉ ARMANDO RAMÍREZ ARIAS

Vo. Bo.

Ph.D. © RAMÉS SALCEDO BACA  
Subdirector de la UPOM

Asesoría Técnica

ING. JOSÉ MELCHOR NEGRETE HERRERA  
Departamento de Organización y Métodos



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS  
DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

## **NIVELES JERÁRQUICOS**

JEFATURA DE DEPARTAMENTO

**UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE SU ELABORACIÓN:**

RESPONSABLE: M.V.Z. ROGER ESCOBAR CASTAÑEDA

**UNIDAD ASESORA RESPONSABLE:**

DEPTO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

LIC. GLORIA LETICIA CLEMENTE RIOS



*“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS  
DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

**INDICE**

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	5
DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS	6
ANTECEDENTES HISTÓRICOS	7
LEGISLACIÓN	10
ATRIBUCIONES	11
ESTRUCTURA ORGÁNICA	15
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	16
ORGANIGRAMA DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS CON Y SIN NIVEL JERÁRQUICO	17
ORGANIGRAMA DE PUESTO, PLAZAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS	18
OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO	20
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	21
CONTABILIDAD	23
ÁREA ADMINISTRATIVA	24
ÁREA DE LIBRERÍA	25
ÁREA DE GRANJA SAN JACINTO	27
ÁREA DE ENGORDA DE NOVILLOS	28
ÁREA DE ENGORDA DE OVINOS	30
HORTALIZAS	31
PLANTA DE ALIMENTOS	33
ÁREA DE SUPER CAMPESTRE	35
ÁREA DE SEIS PUNTO SEIS	36
ÁREA DE SISTEMA LÁCTEOS: UTL	38
ÁREA DE SISTEMA LÁCTEOS: GRANJA	40
ÁREA DE SISTEMA CAMPO	42
ÁREA DE SISTEMA PASTOREO	44
GLOSARIO DE TÉRMINOS	46
BIBLIOGRAFÍA	47



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

**INTRODUCCIÓN**

El Departamento de Unidades Generadoras de Recursos, se inicia a partir de la necesidad de manejar y controlar las áreas de producción, que se habían creado en forma aislada y desorganizada, pero con la finalidad de cumplir en algunas funciones básicas de la Universidad, tales como adquirir recursos para su funcionamiento, así como apoyar las actividades académicas, la difusión de la cultura y proporcionar los servicios a la comunidad universitaria.

El presente manual se ha elaborado con la finalidad de orientar de manera clara y sencilla a toda persona interesada en conocer el funcionamiento de este Departamento, por lo que se contempla dentro del mismo, su directorio, antecedentes, legislación, atribuciones y estructura orgánica, como son objetivos, funciones, niveles jerárquicos, grados de autoridad y responsabilidad, así como la coordinación de los organigramas para conocer la organización.

Es recomendable la revisión periódica de este manual y poder cumplir con los objetivos enunciados.



*“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS  
DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

**DIRECTORIO**

Ing. J. Juan Trinidad Morales Parada  
C.P. Francisco Martínez Hernández  
C. Miguel A. Jasso Álvarez  
Ing. Enrique Cervantes Álvarez  
Ing. Juan Carlos García Ortiz  
Dr. Guadalupe Benítez Ramirez  
Ing. Francisco Suazo López  
Ing. Sergio Villanueva Juárez  
M.C. Ma. Oralia Ramírez Alcocer  
M.C. Laura Yolanda Rojas Árias  
Ing. Guillermo Ayala Valencia  
M. C. José M. Monzón Armenta  
M.C. René Martínez Elizondo  
Ing. Ricardo Castro Jiménez

Jefe de Departamento  
Área de Contabilidad  
Librería  
Granja San Jacinto  
Engorda novillos  
Engorda ovinos  
Hortalizas  
Planta de alimentos  
Súper Campestre  
Seis punto seis  
Lácteos UTL  
Lácteos Granja  
Lácteos Campo  
Lácteos Pastoreo



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS  
DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

**ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

- 1969 En sesión de Consejo Directivo, se crea el PATENA (Patronato de la Escuela Nacional de Agricultura) con el objeto de coadyuvar en los esfuerzos oficiales o particulares que tienden a aumentar los recursos técnicos y económicos que necesita la ENA para el desarrollo de sus actividades, quedando al frente de esta organización el Ing. Gilberto Palacios de la Rosa.
- 1988 La Dirección General del Patronato Universitario crea el Departamento de Empresas de Servicio, dependiente de la Subdirección de Patrimonio Universitario, como consecuencia de manejar las empresas que se habían establecido quedando al frente el Ing. Roberto Delgado Gallegos, con las siguientes dependencias que se integraron, oficina administrativa, librería universitaria, tiendita Patuach y Bloquera (desaparecida).
- 1989 Se crearon y agregaron las áreas de lácteos, panadería, fondo editorial, quedando integradas para iniciar sus actividades.
- 1992 Se inicia el proyecto Granja San Jacinto. Aunque sus actividades se remontan a los años 80's. en ese año con instalaciones ociosas, semiutilizadas y gastos de mantenimiento inútiles, se reconstruye para iniciar los trabajos de la granja, dándole una nueva orientación en la producción de carne de cerdo, y aprovechamiento integral de sus construcciones.
- 1995 Se reconstruye el área de lácteos, conformándolo en un sistema integral que atienda la cadena de producción de leche quedando integrado por campo, granja, pastoreo y UTL.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS  
DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

- 1996 Se inicia el proyecto engorda de novillos, utilizando las instalaciones que existen en granja experimental destinado al cebamiento de animales en la producción de carne de res, limpia y libre de estimulantes para consumo en los comedores universitarios.
- 1997 La tiendita se reestructura en sus instalaciones, organización y capacidad para entregar a la comunidad universitaria su servicio, donde encuentre los productos de primera necesidad dentro de sus instalaciones, evitando desperdicios de tiempo.
- 1997 El módulo de producción de leche en pastoreo inicia actividades destinando terrenos semiutilizados, en potreros de siembra, con ganado lechero, obteniendo información en esta línea productiva.
- 1997 El proyecto hortalizas, arranca en su forma de cielo abierto en un principio para después integrarse en la modalidad de invernadero con producción de jitomate principalmente. Además sirve de modelo para la enseñanza e investigación por el Departamento de Fitotecnia. Lo producido se destina a la alimentación de los estudiantes.
- 1997 La Imprenta Universitaria se adhiere al Patronato Universitario, por cuestiones financieras, en tiempo y forma, conservando su independencia departamental.
- 1997 Fondo Editorial desaparece como proyecto fusionándose a la librería universitaria, por cuestiones de operatividad.
- 1997 Carnes frías se formaliza como proyecto, destinado a la producción de jamón, con apoyo del D.I.A., utilizando sus instalaciones y sus técnicas de proceso. Desaparecen en el año 2003, por problemas financieros.





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

- 1998 Se modifica la Estructura del Departamento de Empresas de Servicio, ampliándose en sus funciones y proyectos con la denominación de Unidades Generadoras de Recursos, estando al frente de ésta el Ing. J. Guadalupe Benítez Ramírez, integrándose para su operación en áreas de producción y de servicio.
- 2001 Se conforma la tienda de servicios, denominada Seis punto Seis, dirigida a cubrir las necesidades de los estudiantes, con la venta de productos de papelería, de higiene, de productos alimenticios envasados para su consumo inmediato, evitando el movimiento de traslado fuera del centro de estudios, ya que por su ubicación en el edificio estudiantil, responde a sus necesidades.
- 2004 Desaparece la Panadería por problemas laborales.
- 2006 Engorda de ovinos, se inicia como proyecto de producción de carne de esta especie, con la finalidad de cubrir las necesidades en la dieta de la comida que se otorga a los estudiantes, evitando la adquisición en el exterior.
- 2007 La Plánta de alimentos se crea con la expectativa de producir el abasto necesario de los insumos para el ganado de la Universidad y lograr un ahorro importante del presupuesto, además de tener la seguridad de preparar un alimento libre de estabilizadores y preparados hormonales y que pueda venderse al exterior para pequeños productores. Sus instalaciones se encuentran en los terrenos de la granja experimental.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS  
DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

**LEGISLACIÓN**

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, art. 3°. Diario Oficial del 5 de Febrero de 1917.
- **Acta Constitutiva del Patronato de la Escuela Nacional de Agricultura**, 28 de octubre de 1969, Artículo 3°, 4° y 5°, fracciones A, C, E, y F. Artículo 6°. Fracciones A, D, y F.
- **Ley que crea la Universidad Autónoma Chapingo**, Diario Oficial del 30 de Diciembre de 1974.
- **Ley que crea la Universidad Autónoma Chapingo**, reformada Diario Oficial, del 30 de Diciembre de 1977, Capítulo I, artículo 4°, fracciones I, III, IX y X.
- **Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo**, aprobado por la Comunidad el 12 de mayo de 1978, artículos 2°, 5°, 19°, 75°, 76° y 88°, fracciones I y IV, Artículos 89°, 90° y 102°.
- **Reglamento de Obligaciones, Responsabilidades y Sanciones Aplicables a los Funcionarios de la Universidad Autónoma Chapingo**; aprobado el 23 de febrero del 2004 por el pleno del H. Congreso Universitario.
- **Acuerdo para la Transparencia y Acceso a la Información en la Universidad Autónoma Chapingo**, aprobado por el H.C.U. el 20 de Octubre de 2003, 657-4.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS  
DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

**ATRIBUCIONES**

**Ley que Crea la Universidad Autónoma Chapingo**  
**Capítulo I**

**Artículo 4°.** La Universidad Autónoma Chapingo, para el cumplimiento de su objetivo, tendrá las siguientes atribuciones.

- I.- Organizarse como lo considere necesarios dentro de los lineamientos generales que inspiran la presente Ley.
- III.- Crear, modificar o suprimir unidades regionales universitarias, divisiones, departamentos, programas y centros regionales.
- IX.- Crear las unidades administrativas que sean necesarias para su funcionamiento.

**Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo**

**Artículo 2°.** La Universidad estará integrada por profesores, alumnos, investigadores y autoridades.

**Artículo 5°.** Para realizar su función, establecerá unidades regionales, divisiones, departamentos, programas y centros regionales de acuerdo a sus objetivos, necesidades educativas y de funcionamiento y recursos de que disponga.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS  
DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

**Artículo 19°.** La estructura de Gobierno de la Universidad Autónoma Chapingo estará integrada por la Comunidad Universitaria, el Consejo Universitario, el Rector, las Comunidades Regionales, los Consejos Regionales, los Vice-Rectores, las Comunidades de División, los Consejos de División, los Directores de División, las Comunidades de Departamentos, los Consejos de Departamento y los Jefes de Departamento.

**Artículo 75°.** La Unidad Administrativa, es una instancia de apoyo a las actividades fundamentales de la Universidad por lo que el personal y funcionarios que trabajan directamente en el sistema administrativo estarán al servicio de las actividades académicas.

**Artículo 76°.** La función administrativa deberá ejercerse con la agilidad, fluidez y efectividad necesarias para responder a los requerimientos de las actividades fundamentales de la Universidad, buscando la optimización de los recursos de que se disponga.

**Artículo 88°.** El Patronato Universitario estará formado por:

IV. La Dirección del Patrimonio Universitario, tendrá la función de registro y valorización de los bienes inmuebles y activo fijo de la Universidad.

**Artículo 89°.** El funcionamiento del Patronato se regirá de acuerdo a la reglamentación respectiva, la cual deberá ser aprobada por el Consejo Universitario; debiendo éste sancionar todas las decisiones del Patronato Universitario.

**Artículo 90°.** Las funciones del Patronato serán:

I. Procurar fondos para el funcionamiento de la Universidad.

**Artículo 102°.** La Subdirección del Patronato Universitario tendrá las funciones asignadas al Patronato Universitario en el ámbito de la Unidad Regional y bajo los lineamientos operativos del Patronato Universitario.



## **ACTA CONSTITUTIVA DEL PATRONATO DE LA ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA**

El domicilio oficial del Patronato, será la Escuela Nacional de Agricultura, cita en Chapingo, Edo., de México, sin perjuicio de que sus órganos dentro de sus respectivas facultades, puedan en actas o contratos renunciar a ese domicilio, la asociación podrá establecer sucursales u oficinas en cualquier otro lugar del territorio Nacional o del Extranjero.

**Artículo 4°.** La duración del Patronato será indefinida.

**Artículo 5°.** Son objetivos del Patronato:

- a). Promover continua y sistemáticamente la aportación de recursos complementarios de los fondos presupuestales del Gobierno Federal, destinados a aumentar o sostener en forma activa, la enseñanza profesional de las ciencias agrícolas, así como de la investigación básica y aplicada en la Escuela Nacional de Agricultura.
- c). Adicionar fondos destinados al pago de compensaciones sociales, de orden cultural y benéfico para los profesores, investigadores y alumnos de la escuela.
- e). Difundir amplia y oportunamente, trabajos relativos a las ciencias agronómicas sobre todo los que se deriven de las investigaciones efectuadas en la escuela por medio de publicaciones de diversos géneros, especialmente libros, revistas y boletines de carácter periódico.
- f). Y en general, coadyuvar en todos los esfuerzos oficiales o particulares que tiendan a incrementar los recursos técnicos y económicos necesarios para el desarrollo de las actividades de la Escuela Nacional de Agricultura.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS  
DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

**Artículo 6°.** Para que el Patronato esté en condiciones de alcanzar los objetivos a que se refiere el capítulo quinto, de conformidad con la legislación aplicable, podrá:

- a). Aceptar donativos, legados, herencias, usufructos, subsidios o cualquier otra aportación que tienda el aumento o consolidación de su patrimonio.
- d). Adquirir y administrar a título de dominio los bienes necesarios para sus actividades.
- f). En general, ejecutar todos los actos y celebrar convenios, contratos y operaciones necesarios para el cumplimiento de los fines que le sean propios.



*“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

**ESTRUCTURA ORGÁNICA**

1.0.5.0.0.2.0.2      Departamento Unidades Generadoras de Recursos  
Contabilidad \*  
Librería \*  
Granja San Jacinto \*  
Engorda de novillos \*  
Engorda de ovinos \*  
Hortalizas\*  
Súper Campestre \*  
Seis punto seis \*  
Lácteos U.T.L. \*  
Lácteos Granja \*  
Lácteos Campo \*  
Lácteos Pastoreo \*  
Planta de alimentos \*

\* áreas administrativas operativas sin nivel jerárquico

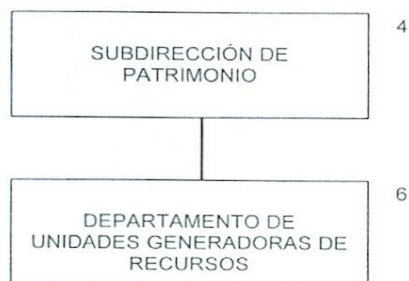


"Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre"

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL DEPTO. DE UNIDADES GENERADORAS DE RECURSOS



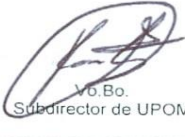
— Línea de autoridad  
4 Subdirección  
6 Departamento

  
Autorización  
Subdirector de Patrimonio

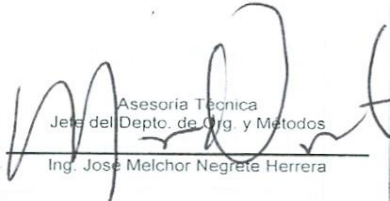
Dr. José Armando Ramírez Arias

  
Autorización  
Jefe del Depto. UGR

Ing. Juan Trinidad Morales Parada

  
Vb.Bo.  
Subdirector de UPOM

Ph. D. © Ramés Salcedo Baca

  
Asesoría Técnica  
Jefe del Depto. de Org. y Métodos

Ing. José Melchor Negrete Herrera

Marzo 2008



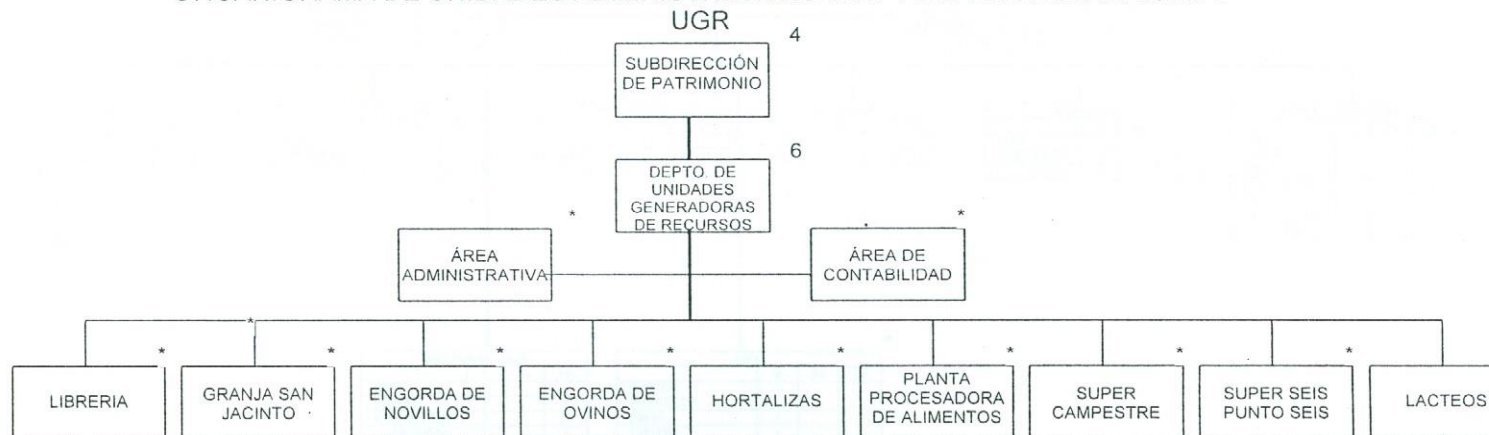


"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

ORGANIGRAMA DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS CON Y SIN NIVEL JERÁRQUICO



**NIVELES JERÁRQUICOS**

- 4.- Subdirección
- 6.- Departamento
- = Línea de autoridad
- \* Áreas operativas administrativas sin nivel jerárquico
- UTL Unidad Tecnológica Lechera

*[Signature]*  
Autorización  
Jefe del Depto. UGR

Ing. Juan Trinidad Morales Parada

*[Signature]*  
Autorización  
Subdirector de Patrimonio

Dr. José Armando Ramírez Arias

*[Signature]*  
V.o.Bo.  
Subdirector de POM

Ph. D. © Ramos Salcedo Baca

*[Signature]*  
Asesoría Técnica  
Jefe del Depto. de Org. y Métodos

Ing. José Melchor Negrete Herrera

Marzo 2008



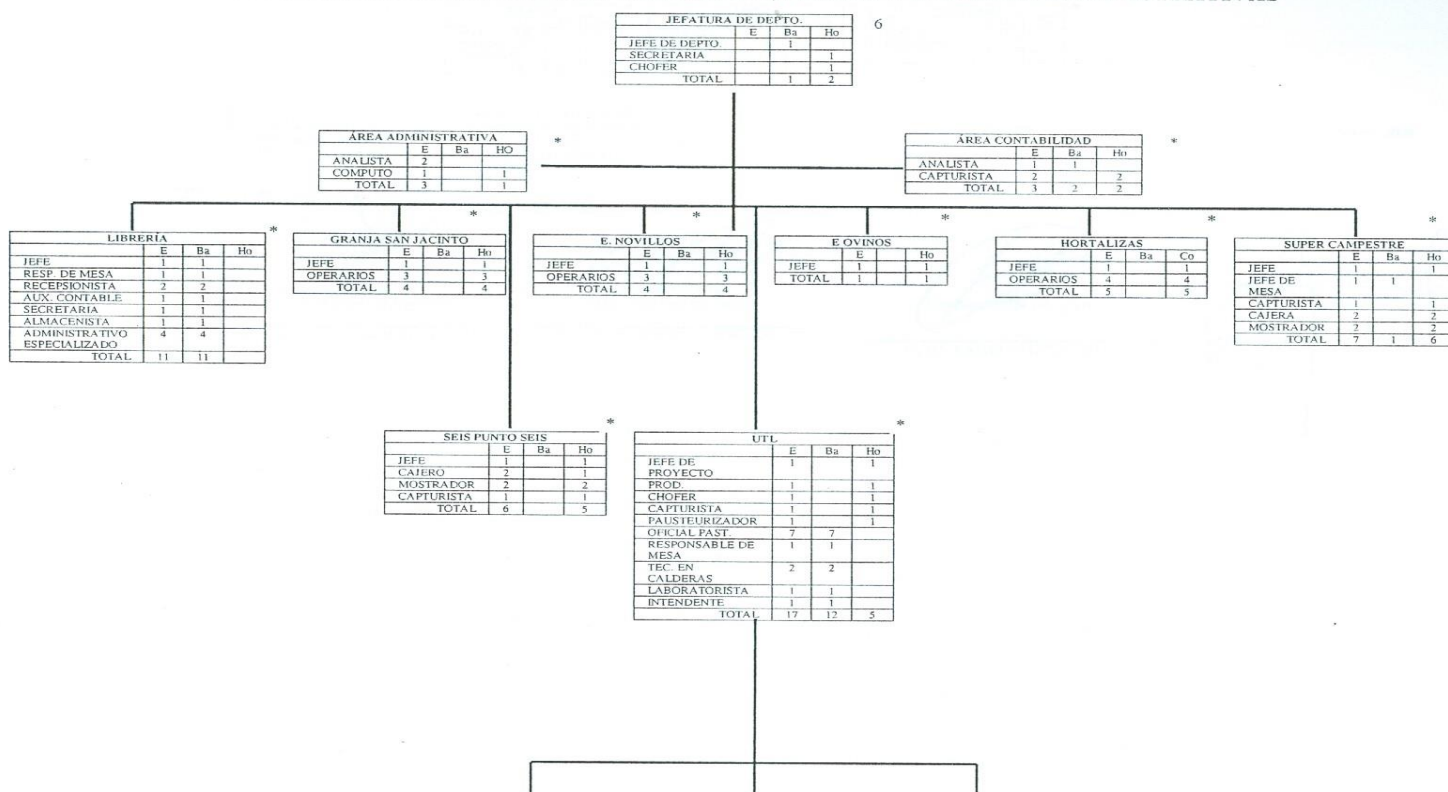
"Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre"

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

## UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

### MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO

#### ORGANIGRAMA DE INTEGRACIÓN DE PUESTOS, PLAZAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS





"Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre"

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
 UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

GRANJA *		
	E	Co
JEFE DE PROYECTO	1	1
OPERARIO	1	1
TOTAL	2	2

CAMPO *		
	E	Co
JEFE DE PROYECTO	1	1
TOTAL	1	1

PASTOREO *		
	E	Co
JEFE DE PROYECTO	1	1
TOTAL	1	1

E=Existente  
 Ba=Personal de Base  
 Co=Personal de Contrato  
 Ho=Personal por Honorarios

NIVELES JERÁRQUICOS  
 6 - Jefatura de Departamento  
 \* Áreas operativas administrativas sin nivel jerárquico.

Marzo 2008

— Línea de autoridad



AUTORIZACIÓN  
 SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO

DR. JOSÉ ARMANDO RAMÍREZ ARIAS



AUTORIZACIÓN  
 JEFE DEL DEPTO. UGR

ING. JUAN TRINIDAD MORALES PARADA



Vo Ho  
 SUBDIRECTOR DE UPOM

Ph. D.º RAMÉS SALCEDO BACA



ASESORÍA TÉCNICA  
 JEFE DEL DEPTO. DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

ING. JOSÉ MELCHOR NEGRETE HERRERA



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

**UNIDADES GENERADORAS DE RECURSOS**

**OBJETIVOS:**

- Cumplir con las funciones de apoyo a prácticas de alumnos, servicio, de producción y comercialización que ayuden en las actividades sustantivas de la Universidad.

**FUNCIONES:**

- Apoyar al cumplimiento de las necesidades de la UACH, en la difusión de la cultura, mediante la edición, impresión y venta de textos científicos y técnicos, así como de cultura.
- Proporcionar los servicios a la comunidad universitaria la venta de artículos de primera necesidad, en las tiendas a su cargo, como son papelería, lácteos y derivados.
- Realizar la Producción de engorda, a novillos, cerdos y ovinos, para obtener carne de animales libre de conservadores, para los comedores universitarios.
- Proporcionar apoyo a la docencia a través del desarrollo y formación profesional en el área de lácteos mediante la investigación con los sistemas de pasteurización de leche y la elaboración de subproductos como queso, yogurt, crema, leche, atendiendo así los requerimientos de los comedores.
- Otorgar apoyo a las actividades académicas a través de la producción de hortalizas, tales como jitomate, chile morrón, acelga, etc. con la finalidad de abastecer a los comedores universitarios y así mismo lograr que las áreas académicas cumplan con sus objetivos de investigación.
- Producir insumos para los semovientes de la Universidad a través de la producción de alimentos, utilizando la infraestructura de la granja experimental y evitar grandes inversiones en este ámbito.



### **DESCRIPCIÓN DEL PUESTO**

**NOMBRE DEL PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO**

**TIPO DE PUESTO: CONFIANZA**

**HORARIO: ABIERTO**

#### **OBJETIVO:**

- Administrar las unidades generadoras de recursos que se refieren a todos los proyectos o acciones que tengan como objetivo el aumento de ingresos a la Institución.
- Establecer acciones concretas, en forma interna y externa y diversificar sus fuentes de financiamiento y aumentar los ingresos aprovechando su capacidad instalada, reinvertiendo las utilidades que en ésta se generan.

#### **FUNCIONES:**

- Maximizar los recursos patrimoniales que existen a través de las unidades generadoras de recursos.
- Dictar medidas para incrementar el patrimonio universitario.
- Aumentar ingresos de la institución a través de la reinversión de las utilidades generadas en las empresas de servicio.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS  
DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

- Controlar las operaciones que se realicen, con apego a las normas e instituciones internas, según la legislación y políticas de la institución.
- Diversificar las fuentes de financiamiento que se requieran para sus operaciones internas.
- Proponer a las instancias competentes normas y políticas de programación, operación y control de proyectos.
- Analizar y elaborar estudios de factibilidad de proyecto que puedan generar gastos de financiamiento.
- Evaluar los proyectos que se preparen o diseñen para su operación.
- Coadyuvar con las dependencias universitarias en la creación de proyectos en asociación.
- Administrar y operar las tiendas de autoservicios.
- Operar la librería universitaria para el cumplimiento de las necesidades académicas de la comunidad universitaria y el público en general.
- Generar y establecer normas en apoyo de la producción agropecuaria.
- Desarrollar programas de comercialización agropecuaria.
- Dictaminar sobre la viabilidad de proyectos productivos.
- Proponer celebración de convenios en cooperación técnica, con personal académico y/o con instituciones o empresas de carácter social público o privado.
- Supervisar las acciones de las concesiones internas al sector privado (fotocopiadoras).



## **CONTABILIDAD**

### **OBJETIVO:**

- Coordinar el manejo de recursos financieros ante las autoridades, supervisores y las áreas de contabilidad, auditoría y contraloría.
- Elaborar los estados financieros de los proyectos del departamento para la información requerida.
- Manejar los recursos en tiempo y forma oportunamente, para el buen desarrollo de los proyectos establecidos.

### **FUNCIONES:**

- Analizar en forma pertinente los estados financieros bancarios.
- Efectuar pagos a proveedores de los diversos proyectos.
- Realizar pagos al personal de recursos propios.
- Gestionar los requerimientos de papelería, pólizas, cheques, etc.
- Programar calendario de pago a proveedores.
- Informar periódicamente los movimientos financieros al jefe inmediato superior, cuando así se requiera.
- Elaborar conciliaciones bancarias.



### **ÁREA ADMINISTRATIVA**

#### **OBJETIVO:**

- Realizar el control administrativo de las empresas, en aspectos de personal, financieros, inventarios, así como la evaluación de sus funciones mediante su atención periódica y mantener los proyectos en forma activa.
- Vigilar que las funciones se cumplan en tiempo y forma evitando retrasos que afecten las áreas de contabilidad y de los proyectos, manteniendo un equilibrio para obtener los mejores resultados.

#### **FUNCIONES:**

- Atender en forma continua los proyectos en forma activa.
- Vigilar que las funciones se cumplan en tiempo y forma, para obtener los mejores resultados en todas las áreas.
- Evitar retrasos que afecten las áreas de contabilidad y de proyectos en gestaría.
- Apoyar al área de contabilidad en las diversas funciones que se deba realizar para optimizar resultados.
- Facilitar el pago a los proveedores a través de la programación de los mismos para hacer la actividad más eficiente.
- Realizar los inventarios de las diversas áreas que integran al departamento y obtener el control de lo que existe.
- Integrar los informes financieros, teniendo dichos aspectos claros y precisos.





## **LIBRERÍA**

### **OBJETIVOS:**

- Atender las necesidades editoriales de los estudiantes en libros científicos y técnicos, con la venta directa de títulos, otorgando siempre el mejor precio del mercado.
- Adquirir el material requerido por las bibliotecas de la Institución, directamente de las editoriales y mantener actualizado el acervo editorial, requeridos por cada una de ellas.

### **FUNCIONES:**

- Proporcionar un servicio de adquisiciones de títulos, solicitados para los alumnos que así lo requieran y necesiten.
- Adquisición de títulos en editoriales y distribuidores directos para conservar el precio mas bajo del mercado.
- Realizar convenios o compras con proveedores, de tal manera que las condicione sean las mejores para la comunidad universitaria.
- Generar una agenda de proveedores actualizados, para que cuando se requiera algún titulo se eficiente la adquisición.
- Coordinar las compras de libros y revistas evitando rezagos inútiles.
- Atender al público interno y externo de la UACH, buscado el mejor servicio para los usuarios.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS  
DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

- Entregar a los DEIS los títulos solicitados en tiempo y forma, contribuyendo a la actualización de los estudiantes.
- Integrar un almacén ágil y preciso de títulos, sobre todo que los usuarios pidan constantemente.
- Manejar un inventario actualizado de los títulos que existen en la librería.
- Presentar informes mensuales de las actividades y movimientos realizados en dicha área.



### **GRANJA SAN JACINTO**

#### **OBJETIVOS:**

- Producir carne de cerdo destinada a los comedores para cubrir sus necesidades, con la venta de animales al exterior evitando así el pago sobre precios del mercado. Al mismo tiempo apoyar en las prácticas y realización de sus tesis a estudiantes

#### **FUNCIONES:**

- Cuidar que la carne producida sea de alta calidad, evitando los excesos de grasa en la dieta de los alumnos.
- Cuidar a los animales en su manejo e higiene, para establecer sistemas operativos de enseñanza.
- Seleccionar la compra de lechones de calidad.
- Atender la engorda y cebamiento del ganado porcino
- Enviar lotes de cerdos terminados al rastro.
- Recibir canales para su entrega al consumo en los comedores universitarios.
- Enviar canales a comedores universitarios.
- Inventariar lotes en desarrollo, es decir, altas y bajas de porcinos.
- Realizar el informe de ventas, con la finalidad de que siempre existan ganancias
- Limpiar y desinfectar la granja.
- Prevenir de enfermedades a través de un calendario de vacunación.
- Elaborar alimento, con la finalidad de ahorrar el mayor recurso posible.
- Mantener maquinaria y equipo en perfectas condiciones de trabajo y estén listas siempre que se les requiera.
- Organizar la bodega de alimentos a fin de que no existan pérdidas.
- Mantener un botiquín veterinario actualizado, con el fin de cubrir cualquier emergencia.
- Comprar los insumos necesarios que satisfagan las necesidades de la granja.
- Coordinar el personal de apoyo, a fin de que exista eficacia y eficiencia en las diversas actividades.



## **ENGORDA DE NOVILLOS**

### **OBJETIVOS:**

- Terminar la engorda de ganado, comprando para producir carne de res destinada a los comedores universitarios, aprovechando las instalaciones que existen en la UACH. Al mismo tiempo apoyar en las prácticas y realización de sus tesis a estudiantes.
- Producir carne libre de estimulantes hormonales y productos que en el mercado se venden bajo altas normas en diferentes grados en la población consumidora.
- Enseñar a producir carne libre de clenbuterol, ya que se cuenta con reconocimiento de certificado de salud de SAGARPA.
- Mantener lotes de abasto, durante todo el año, evitando comprar el producto contaminado en el mercado.

### **FUNCIONES:**

- Trasladar al lugar de cría para compra de semovientes.
- Adquirir animales en el lugar de origen.
- Vigilar el traslado de ganado en las mejores condiciones.
- Atender al ganado en manejo, alimentación y salud.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

- Seleccionar los animales destinados al sacrificio
- Coordinar los días de entrega de carne de res a comedores universitarios.
- Enviar ganado al rastro.
- Recibir canales de sacrificio del rastro.
- Entregar canales al comedor a fin de cubrir los servicios de los programas de alimentación.
- Inventariar lotes de ganado a fin de que exista control en las actividades del área.
- Informar de los movimientos de ventas al jefe inmediato superior.
- Limpiar permanentemente las instalaciones de canales de engorda.
- Recibir materia prima necesaria para desempeñar las diversas actividades del área.
- Preparar alimento de consumo a los animales, con el fin de ahorrar en este rubro.



## **ENGORDA DE OVINOS**

### **OBJETIVOS:**

- Cubrir las necesidades de los comedores universitarios en lo que respecta a la carne de esta especie, que se compran en el exterior a precios más elevados, y evitar la inseguridad de su adquisición en el mercado local. Al mismo tiempo apoyar en las prácticas y realización de sus tesis a estudiantes.
- Engordar a los animales adquiridos con alimento preparado en las instalaciones de la granja experimental.
- Preparar las fórmulas del alimento más económicas para lograr una mejor conversión.

### **FUNCIONES:**

- Comprar y trasladar el ganado en su lugar de origen.
- Preparar alimento para su cebamiento.
- Seleccionar y controlar las ganancias de peso en los semovientes.
- Atender el control de manejo y paridad de los lotes.
- Seleccionar y enviar los animales del rastro.
- Entregar la carne a los comedores universitarios.
- Informar los movimientos al jefe inmediato superior.
- Inventariar los lotes del ganado ovino, a fin de observar la ganancia que se tienen.



## **HORTALIZAS**

### **OBJETIVOS:**

- Producir jitomate y otras hortalizas para abastecer las necesidades de los comedores durante todo el año, en la que por sus instalaciones protegidas (invernaderos) se garantice en cualquier época del año. Al mismo tiempo apoyar en las prácticas y realización de sus tesis a estudiantes.
- Enseñar a los estudiantes los métodos y sistemas que operan en la producción de hortalizas.
- Investigar sobre estas practicas con técnicas académicas del DEIS en Fitotecnia, para obtener las mejores producciones.

### **FUNCIONES:**

- Buscar los mejores sistemas de comercialización, practicado por los estudiantes.
- Vender productos libres de productos químicos que afecten al consumidor.
- Producir jitomate durante todo el año.
- Enseñar en forma práctica a los estudiantes sobre este cultivo.
- Buscar nuevos cultivos complementado la producción de hortalizas a través de la producción de pepino, chile morrón, etc.
- Vender la producción a los comedores universitarios.
- Ampliar la venta a la comunidad universitaria y público en general cuando ésta ha sido muy abundante.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

- Adquirir la semilla necesaria al mejor precio del mercado, a fin de que la venta traiga rendimiento.
- Elaborar calendario de siembra por ciclos.
- Mantener en buen estado los invernaderos, para que sean útiles cuando se requieran.
- Cotizar constantemente los precios del mercado a fin de que nuestros precios sean los mejores.
- Inventariar los lotes de producción.
- Informar el volumen producido y los movimientos que se tienen.
- Controlar la calidad del producto destinado al mercado interno y externo.
- Integrar parámetros de producción para que existan las menores pérdidas que afecte al proyecto.





## **PLANTA DE ALIMENTOS**

### **OBJETIVOS:**

- 
- Producir alimentos para ganado, el cual sea de calidad y económico que responda a las necesidades del ganado en sus diferentes especies y etapas de desarrollo: res, porcinos, ovinos, etc. Al mismo tiempo apoyar en las prácticas y realización de sus tesis a estudiantes.

### **FUNCIONES:**

- Utilizar las construcciones instaladas en un proyecto que beneficie económicamente a la institución
- Ahorrar el gasto de insumos para el ganado, en los altos costos que rigen actualmente.
- Producir alimento para ganado que pueda comercializarse a los pequeños ganaderos de la localidad.
- Evitar el pago de compra de alimentos balanceados y retraso en la entrega.
- Reducir el costo de los insumos de los alimentos por volumen.
- Desarrollar un área de producción que responda en calidad y prestigio en el exterior.
- Adquirir granos y otros insumos para la producción del alimento.
- Mantener en buen estado la maquinaria utilizada para la fabricación de alimentos.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS  
DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

- Producir la cantidad y calidad de alimentos solicitados por el área a fin de que se cubren las necesidades del ganado criado en la UACH.
- Elaborar fórmulas para cada tipo de ganado, por especie, función y/o etapa productiva.
- Entregar a las áreas requeridas los pedidos solicitados.
- Informar al jefe inmediato superior periódicamente de las acciones realizadas.
- Inventariar los activos de recepción, elaboración y entrega de productos.
- Cuantificar los volúmenes de alimento producido periódicamente en precio y calidad para conocer costos reales del producto.
- Investigar comparativamente los costos en relación a los productos similares del mercado.



## **SÚPER CAMPESTRE**

### **OBJETIVO:**

- Entregar un servicio permanente de ventas de productos de primera necesidad y consumo diario, tales como: comestibles, limpieza, de necesidad doméstica, papelería, etc., apoyando así el desplazamiento al exterior de los estudiantes, evitando perder tiempo y dinero por el gasto generado.

### **FUNCIONES:**

- Distribuir los productos que se producen en la Universidad como leche, derivados y yogurt, entre otros.
- Vender artículos perecederos (lácteos, embutidos)
- Vender mercancías de primera necesidad a la gente de la comunidad universitaria y trabajadores.
- Relacionar la agenda de proveedores, para tenerlos en cuenta cuando falta algún producto.
- Informar al jefe inmediato superior sobre las ventas diarias.
- Hacer el depósito de los ingresos diarios en el banco.
- Adquirir oportunamente los artículos para la venta
- Mantener un inventario suficiente de productos que se comercialicen en esta área.



## **SEIS PUNTO SEIS**

### **OBJETIVO:**

- Apoyar a la comunidad estudiantil interna con la venta de artículos de primera necesidad, tales como: papelería artículos de limpieza, de consumo rápido, de higiene, principalmente, en sus instalaciones que se encuentran en el centro de la universidad, ahorrando tiempo y desplazamiento.

### **FUNCIONES:**

- Atención al público y comunidad universitaria.
- Mantener agenda de proveedores.
- Adquirir artículos solicitados por los estudiantes.
- Depositar los ingresos de ventas.
- Entregar informes de movimiento diario.
- Disponer de un inventario actualizado.
- Proporcionar artículos de primera necesidad.
- Vender productos elaborados en la institución.



## LÁCTEOS

### **OBJETIVO:**

El sistema lácteos se reestructura en 1995, con el objeto de abastecer con leche pasteurizada a los comedores, y orientar la administración de los recursos, creando un comité directivo.

Este se integra por:

- Campo Agrícola Experimental.
- Granja Experimental.
- Módulo de Leche en Pastoreo.
- Unidad Tecnológica Lechera.
- Patronato Universitario.
- Subdirección de Servicios Asistenciales.
- Planta procesadora de alimentos



## **LÁCTEOS UTL**

### **OBJETIVO:**

- Contribuir a la formación profesional de los estudiantes de manera práctica proporcionándoles la tecnología de los procesos de leche en pasteurización y la elaboración de sus derivados. Al mismo tiempo apoyar en las prácticas y realización de sus tesis a estudiantes.

### **FUNCIONES:**

- Proporcionar las instalaciones a los estudiantes, cubriendo las necesidades de enseñanza, investigación y servicio
- Brindar asistencia técnica a estudiantes de otras universidades y al público a través de cursos específicos
- Atender las necesidades que se requieren de la leche en conservación, traslado y entrega a los centros de consumo
- Elaborar los productos lácteos para abastecer de ellos a los comedores universitarios y al público en general.
- Comercializar y distribuir los productos elaborados en la UTL, obteniendo recursos económicos.
- Cuantificar la leche que se produce en la granja agrícola.
- Pasteurizar la leche y producir derivados como queso, crema, yogurt y lácteos fermentados.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

- Apoyar las prácticas de los alumnos del DEIS en industrias y servir de enlace en enseñanza e investigación.
- Capacitar en cursos especiales a la gente que lo solicite interna y externamente.
- Asesorar a instancias externas que lo requieran.
- Vender los productos lácteos producidos en esta área.
- Entregar a los comedores universitarios, en tiempo y forma los lácteos solicitados.
- Mantener calidad de cada uno de los productos elaborados a partir de las normas sanitarias marcadas



## **LÁCTEOS GRANJA**

### **OBJETIVOS:**

- Apoyar al módulo lechero de la granja experimental en sus necesidades económicas, agilizando la gestaría de los recursos indispensables de manutención y manejo de ganado. Al mismo tiempo apoyar en las prácticas y realización de sus tesis a estudiantes.
- Vigilar que el módulo mantenga el ganado en calidad y cantidad, la producción del lácteo.
- Atender que la calidad de los insumos sea el adecuado.

### **FUNCIONES:**

- Optimizar el uso de instalaciones en la producción de leche.
- Atender los aspectos económicos del hato lechero.
- Vigilar de la sanidad el ganado.
- Supervisar la calidad y cantidad del producto lácteo.
- Controlar el manejo e higiene de la leche.
- Mantener en las mejores condiciones el equipo de ordeña.





*“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

- Agilizar la rápida solución de los problemas en el ganado o instalaciones.
- Cuantificar la leche producida.
- Entregar la cantidad del lácteo para su pasteurización.
- Informar de los movimientos realizados en el módulo de leche.
- Determinar los gastos extra, en tiempo y funciones de los trabajadores.



## **LÁCTEOS CAMPO**

### **OBJETIVOS:**

- Producir el forraje necesario para el ganado de la granja experimental. Al mismo tiempo apoyar en las prácticas y realización de sus tesis a estudiantes.
- Utilizar los terrenos de siembra de la universidad, produciendo insumos de calidad.
- Preparar el forraje producido en el ensilado para el mejor aprovechamiento, de acuerdo al tipo de siembra
- Reducir los gastos en campos de forraje utilizando los campos agrícolas de la institución
- Elevar los rendimientos de producción por hectárea de acuerdo a los programas de siembra

### **FUNCIONES:**

- Sembrar los campos destinados a producción de forraje.
- Mantener la maquinaria en buenas condiciones de trabajo.
- Planificar las siembras de acuerdo a las necesidades.
- Elaborar calendario anual de actividades.
- Adquirir la semilla de siembra.



*"Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre"*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS  
DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

- Informar de las actividades y resultados que se tengan.
- Atender las necesidades extraordinarias de los trabajos realizados.
- Coordinar la entrega de forraje con la granja, en tiempo y lugar.
- Entregar la cantidad de forraje con la calidad debida.



### **LÁCTEOS PASTOREO (M.P.L.P)**

#### **OBJETIVOS:**

- Investigar en ganado lechero en pastoreo la producción de leche, comparado con lo establecido.
- Enseñar con un módulo de producción los resultados a los estudiantes
- Aprovechar los campos existentes para demostradores del manejo de ganado lechero.
- Preparar potreros de producciones sonajera, para obtener datos de información.
- Organizar el manejo de agua residual.
- Manejar comparativamente el uso de ordeña en el campo.
- Utilizar el sistema de riego para obtener mejor productividad.

#### **FUNCIONES:**

- Atender el ganado en manejo, sanidad y alimentación.
- Ordeñar y manejar la leche en campo.
- Enviar la leche para su pasteurización.
- Vigilar los potreros de siembra.



*“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

- Regar los campos en potreros.
- Organizar la bodega del proyecto.
- Manejar el programa de aguas residuales.
- Analizar resultados de producción informar de movimiento de actividades.



## **GLOSARIO DE TÉRMINOS**

**ANTECEDENTES HISTÓRICOS:** Breve descripción de origen y desarrollo de la Unidad Administrativa.

**ATRIBUCIONES:** Delimitación del ámbito de competencia y precisión de facultades conferidas según disposiciones jurídicas.

**DIRECTORIO:** Relación de personal de las unidades administrativas.

**ESTRUCTURA ORGÁNICA:** Descripción de las áreas administrativas en atención a su jerarquía.

**CLENBUTEROL:** Conjunto de sustancias promotoras de un crecimiento rápido y aumento de volumen corporal.

**CEBAMIENTO:** Es la etapa final del proceso de engorda de animales estabulados.

**PRODUCCIÓN:** Serie de pasos o etapas para la obtención de un producto pecuario.

**COMERCIALIZACIÓN:** Etapa final de un proceso de elaboración de un bien consumible, en la que se intercambia por su valor.

**GRANJA EXPERIMENTAL:** área de enseñanza, investigación, producción y servicio relacionado con especies animales de consumo.

**UTL:** Unidad de Tecnología Lechera

**PASTOREO:** Sistema de producción animal bajo alimentación en praderas.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS  
DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**Acta Constitutiva de Patronato de la Escuela Nacional de Agricultura.**

Carrillo Castro Alejandro. Reforma Administrativa, INAP. P.

**Escuela Nacional de Agricultura, Ley que Crea la Universidad Autónoma Chapingo**, Chapingo, México, Diario Oficial, 28 de Diciembre de 1977.

**Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo**, aprobado por la Comunidad el 12 de mayo de 1978.

- **Reglamento de Obligaciones, Responsabilidades y Sanciones Aplicables a los Funcionarios de la Universidad Autónoma Chapingo**; aprobado el 23 de febrero del 2004 por el pleno del H. Congreso Universitario.
- **Acuerdo para la Transparencia y Acceso a la Información en la Universidad Autónoma Chapingo**, aprobado por el H.C.U. el 20 de Octubre de 2003, 657-4.

Duhalt Krauss, Miguel, **Los Manuales de Procedimientos en las Oficinas Públicas**, 2ª. Edición, UNAM, México, 1977, pp. 235

Espinosa De los Monteros, Alfonso, **Administración Pública y Privada Agropecuaria**, LIMUSA, México, 1984, pp. 309.

México, Secretaría de la Presidencia. Coordinación General de Estudios Administrativos, **Guía para la Elaboración de Manuales de Organización**, México, 1976. (Serie organización y métodos).

**Quiroga Leos, Gustavo. Organización y Métodos en la organización pública**, Ed. Trillas, México.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES GENERADORAS  
DE RECURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO**

**Universidad Autónoma Chapingo. Manual General de Organización de la Universidad Autónoma Chapingo.**  
Unidad de Planeación, Organización y Métodos.